

DE LOS CONSULTADOS, 70% CREE QUE SÍ ES CULPABLE

# Pide 75% que Cassez se quede

**De acuerdo con la encuesta BGC-Excelsior, 62% respalda la postura del Presidente de suspender la participación en el Año de México en Francia**

POR ULISES BELTRÁN  
Y ALEJANDRO CRUZ  
BGC, ULISES BELTRÁN  
Y ASOCIADOS

La culpabilidad de Florence Cassez está fuera de duda para la mayor parte de la opinión pública mexicana, según muestra la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excelsior.

Los consultados dan poco o nulo crédito a las denuncias de irregularidades en su proceso judicial. En consecuencia, se respalda la sentencia contra la francesa y la decisión de que cumpla toda su condena en México. Asimismo, se rechaza la actitud del gobierno francés de usar los eventos del Año de México para presionar sobre el caso Cassez, y se aplaude la decisión del gobierno mexicano de suspender su participación.

Bastante conocido es el caso de Florence Cassez, 70% está enterado de que ella cumple una sentencia. Asimismo, 55% espontáneamente menciona que está encarcelada por ser cómplice en secuestros, y 40% dice saber que recientemente perdió un juicio de amparo contra la condena que se le impuso (gráfico 1).

Para la opinión pública mexicana, Cassez es culpable de ser cómplice en los secuestros cometidos por la banda *Los Zodiaco*. 70% así lo manifiesta (gráfico 2).

Además, se rechaza la petición para que Cassez cumpla su condena en su país. Para la amplia mayoría de los mexicanos (75%), Florence Cassez debe continuar su sentencia en México y sólo 19% piensa que debería hacerlo en Francia (gráfico 3).

En tanto, para 82% sería injusto que ella pasara sus años de prisión en su país de origen por crímenes que cometió aquí, y 85% respalda la decisión del presidente Calderón de mantenerla en México.

En parte, la oposición popular a trasladar a Cassez a Francia surge de la creencia de que el gobierno francés la liberaría tan pronto pudiera con cualquier pretexto (83%). Apenas 6% cree que las autoridades francesas harían que su compatriota cumpliera su sentencia de 60 años (gráfico 4).

Los mexicanos deploran la actitud de las autoridades francesas de criticar el sistema de justicia de nuestro país y pedir que Cassez sea trasladada a Francia; a 80% le parece mal esa postura, ante la amenaza del gobierno galo de afectar las relaciones bilaterales franco-mexicanas si no se permite que la francesa en cuestión sea enviada a su patria.

El intento de la administración del presidente francés Nicolas Sarkozy de mantener el Año de México en Francia a fin de dedicarlo a Cassez, es rechazado por la opinión pública mexicana; 79% considera mala esa intención. Así, la mayoría, 62%, respalda la postura del gobierno

de Felipe Calderón de suspender la participación mexicana en dicho evento (gráfico 5).

Aun cuando se rechaza la actitud del gobierno de Sarkozy en este caso, la opinión pública mexicana tiene puntos de vista diversos sobre la intención de tras de la insistencia del presidente francés en revisar la situación de Cassez.

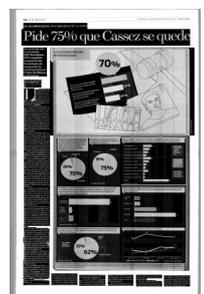
Una considera que busca popularidad o defender ciertos intereses políticos o personales (29%). Sin embargo, 24% cree que trata de defender a sus compatriotas o la imagen de Francia, y 18% piensa que lo hace porque desconfía de la sentencia dictada o de las leyes mexicanas (gráfico 6).

A pesar de las denuncias del gobierno francés y de la defensa legal de Cassez, la mayoría descarta que haya habido serias anomalías en el proceso judicial que se llevó contra la francesa. 43% cree nada cierto y 23% poco cierto que se hayan cometido irregularidades (gráfico 7).

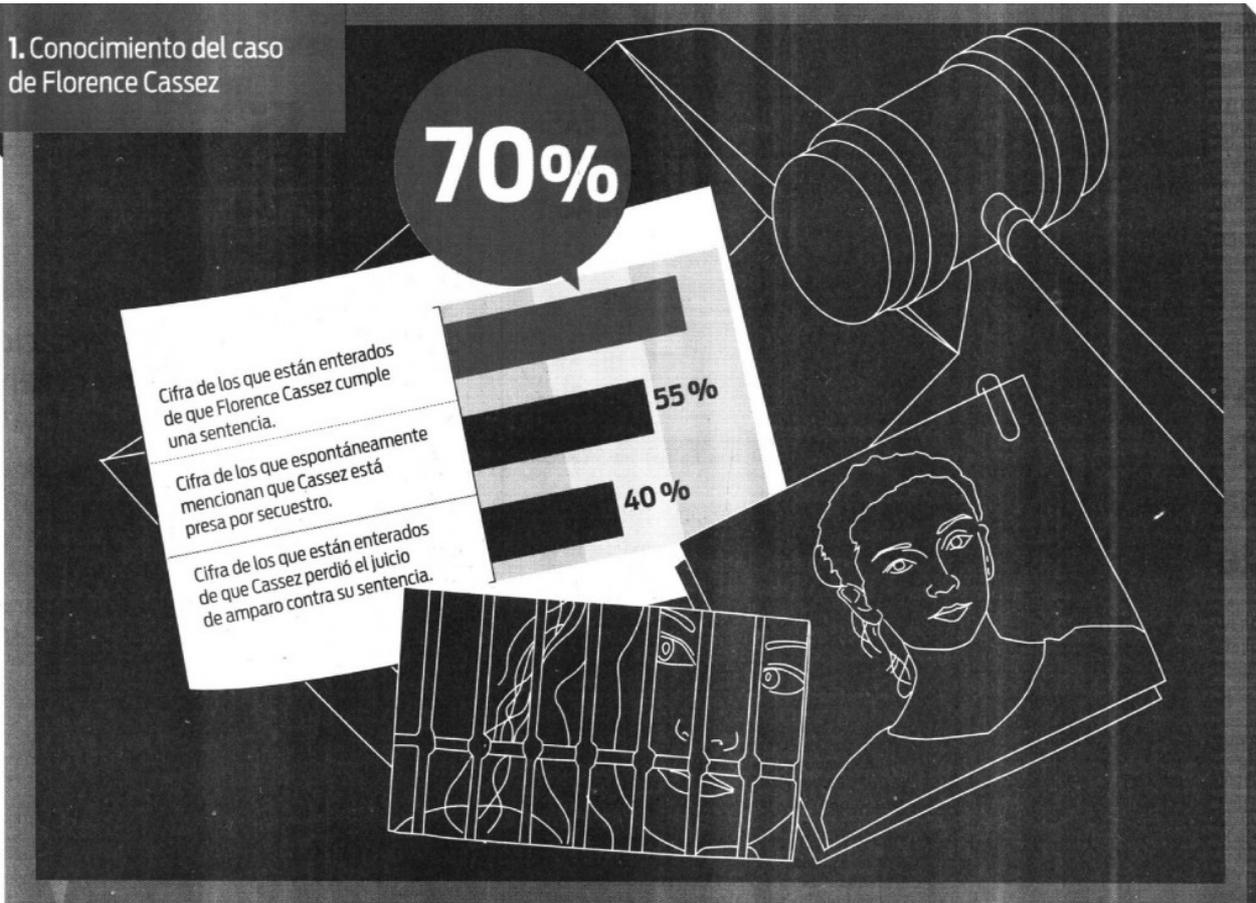
Casi todos (82%) coinciden más con los jueces y magistrados mexicanos que intervinieron en el caso, en cuanto a que las pruebas contra Florence Cassez, por secuestro, son contundentes, aún si hubiera alguna irregularidad en su proceso.

Sólo 4% cree más en la versión de las autoridades francesas en el sentido de que hubo anomalías que ponen en duda su culpabilidad.

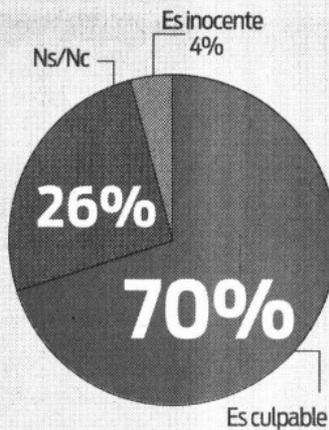
El caso Cassez afecta, pero no deteriora demasiado la impresión sobre la relación bilateral México-Francia. Para 43%, los vínculos son positivos, nivel parecido al de hace dos años. Sin embargo, a 25% le parece mala o muy mala, 13 puntos más que en marzo de 2009 (gráfico 8).



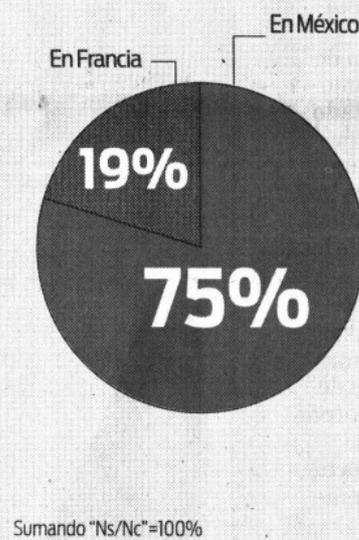
## 1. Conocimiento del caso de Florence Cassez



2. Florence Cassez ha sido sentenciada a 60 años de prisión al comprobársele que fue cómplice en secuestros de la banda *Los Zodiaco*. Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿cree que la francesa es inocente o culpable del delito de secuestro?

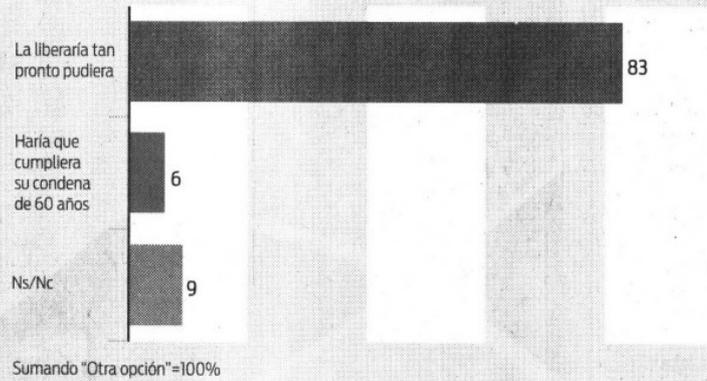


3. Dígame, ¿usted cree que Florence Cassez debería continuar su sentencia en México o en Francia?

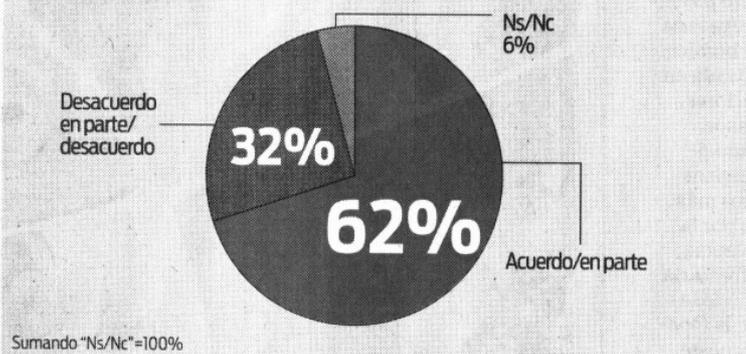


Continúa en siguiente hoja

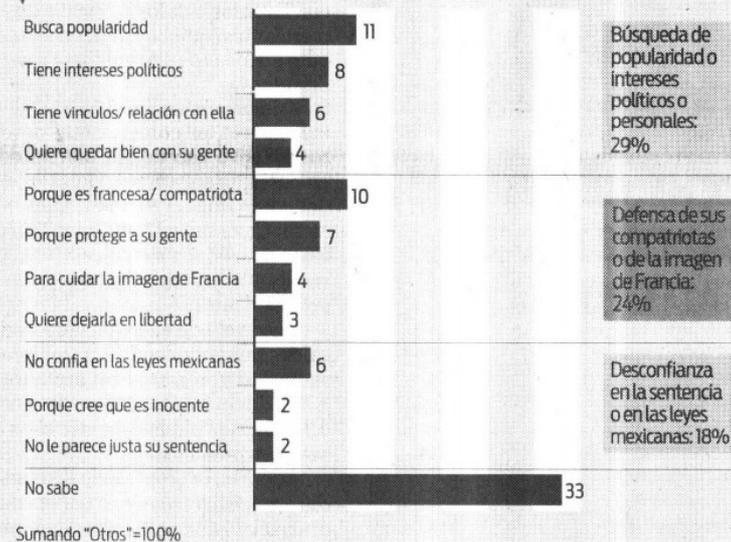
**4. Si México aceptara enviar a Florence Cassez a Francia para que cumpla allá su condena, ¿qué cree usted que haría el gobierno francés: haría que Cassez cumpliera forzosamente su condena de 60 años de cárcel o la liberaría tan pronto pudiera con cualquier pretexto?**



**5. ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que el gobierno mexicano haya decidido suspender su participación en el evento Año de México en Francia por el caso Florence Cassez?**



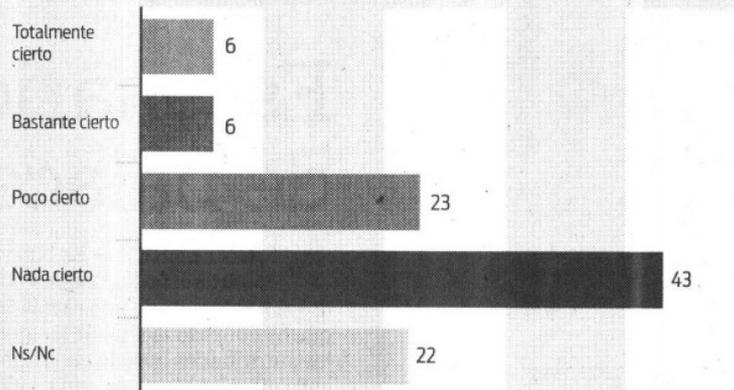
**6. En su opinión, ¿por qué cree usted que el presidente francés Nicolas Sarkozy ha sido muy insistente en buscar que sea revisado el caso de Florence Cassez?**



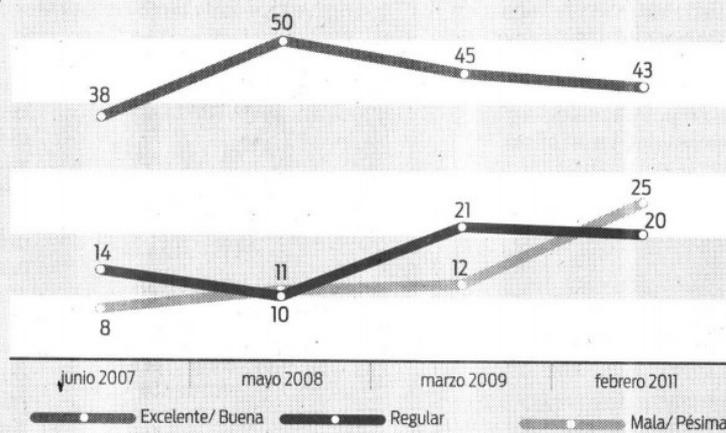
Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>21.02.2011</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

**7. Con lo que usted sabe, ¿qué tan cierto le parece a usted que hubo irregularidades en el proceso contra Florence Cassez: es totalmente cierto, bastante cierto, poco cierto o nada cierto?**



**8. ¿Cómo califica la relación de México con Francia?**



Nota metodológica: Responsable de la investigación, Leticia Juárez. Encuesta telefónica nacional: levantamiento del 15 al 16 de febrero de 2011. 400 entrevistas efectivas a población mayor de 18 años. Método de selección de la muestra: arranque aleatorio y selección sistemática de los números telefónicos residenciales. Margen de error de +/- 5%. La encuesta telefónica tiende a reflejar más la opinión de la población con mayor ingreso y escolaridad. [www.bgc.com.mx](http://www.bgc.com.mx)